

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL EJECUTIVA N° 073-2017/SENAMHI

Lima, 08 MAR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Presidencial Ejecutiva N° 0272-2016/SENAMHI de fecha 26 de diciembre del 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2017 del Pliego 331 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, por las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados por un monto de S/ 52'176,000.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Oficio N° 073-2017/SENAMHI-OPP-UP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa al Secretario General, que es necesario realizar la Formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de febrero 2017 en los plazos establecidos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el marco legal vigente en temas presupuestales;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto “Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad” y del inciso b), numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria “Las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por el Titular del Pliego en los plazos señalado”; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI y su modificatoria Ley N° 27188, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; con el visto bueno de la Secretaría General, la



SERVICIO NACIONAL
DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DEL PERÚ

Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica; y con las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 018-2011-MINAM de fecha 04 de noviembre de 2011.



SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora del SENAMHI, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora del SENAMHI, durante el mes de febrero del Año Fiscal 2017.

ARTICULO 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



Regístrese y comuníquese



Amelia Díaz Pabló
Ingeniera

AMELIA DÍAZ PABLÓ

Presidenta Ejecutiva del SENAMHI

Representante Permanente del Perú ante la OMM

DISTRIBUCION:

Copia : OPP
ARCHIVO
RFV/HDT/MAT

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 073-2017/SENAMHI

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

5005572 DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 1 0

5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 137,530 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 5,101 0

0096 GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE

3000692 INSTITUCIONES CON INFORMACION DE MONITOREO Y PRONOSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE

5004319 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE VIGILANCIA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 23 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 189,851 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 535,152

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 5 0 138

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 1,157 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 52,303 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 35,667 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 20,138 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 5 0 362

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 32 0

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 0 60,177

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 361,943 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 114,400 0

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 949 0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : **073-2017/SENAMHI**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001206 SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	80,802
5001800 ADMINISTRACION DE LA RED HIDROMETEOROLOGICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	13,512
5002038 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - AREQUIPA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	5,697
5002039 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - CAJAMARCA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,020	0
5002040 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - CUZCO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	6,345
5002041 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - HUANUCO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	4,617
5002042 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - ICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	138
5002043 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - JUNIN	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	138	0
5002044 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - LAMBAYEQUE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	3,888
5002045 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - LIMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	2,457
5002046 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - LORETO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20	0
5002047 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - PIURA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	2,457
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	35,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	3,969
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	362
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	362	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	5,544
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	88,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	3,888
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	89,770

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Registro N° 147
Folio N° 86
Fecha 09/03/17

Ing. MANUEL JESÚS VALVERDE BOCANEGRA
DNI N° 09996241
Fedatario del SENAMHI



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : **073-2017/SENAMHI**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5002048 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - PUNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	3,640
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,080	0
5002049 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - SAN MARTIN	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	2,160
5002050 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - TACNA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	7,290
5002237 PRONOSTICOS, ASESORAMIENTO, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y PARTICIPACION TECNICO CIENTIFICA EN	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	20,277
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	33,975	0
5002239 PRONOSTICOS, ASESORAMIENTO, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y PARTICIPACION TECNICO CIENTIFICA EN	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	232,771
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	4,723	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					1,085,413	1,085,413



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Registro N° 147
Folio N° 26
Fecha 08/03/17

Ing. MANUEL JESÚS VALVERDE BOCANEGRA
DNI N° 09998241
Fedatario del SENAMHI

(Handwritten signature)

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : 073-2017/SENAMHI

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	88,304
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,869
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	63,304	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	28,869	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					92,173	92,173
TOTAL RESOLUCION :					1,177,586	1,177,586

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Registro N° 147
 Folio N° 86
 Fecha 09/03/17
 ING. MARCEL ESTEBAN BUCANEGRA
 BUCANEGRA



Anelito Diaz D
 VºBº TITULAR
 PLIEGO
 Ing. AMELIA DIAZ PABLO
 Presidenta Ejecutiva del SENAMHI



[Signature]
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO

[Handwritten mark]